

## **DECLARACION N° 403**

### **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA**

#### **DECLARA:**

*-----El Cuerpo de Concejales de la Ciudad de La Rioja declara su adhesión y apoyo al Día Internacional de la Concientización y Conmemoración de las Pérdidas Gestacionales, Neonatales, Perinatales, y de la Infancia Temprana que se celebra el 15 de octubre de cada año, como forma de honrar la memoria y homenajear a los bebés que fallecieron en esta etapa de gestación, parto o después de nacer.*

*La Organización Mundial de Salud (OMS) declara que las muertes perinatales son aquellas que se dan dentro del vientre entre la semana 22 de gestación y hasta una semana después de nacer.*

*Este tipo de pérdidas están relacionadas con factores genéticos, medioambientales, y de riesgo materno; por ello es importante concientizar y visibilizar tanto las razones que pueden producirla para reforzar su prevención, así como la importancia de aliviar, consolar, y acompañar a las madres y familiares que atraviesan el fallecimiento.*

*En consecuencia, este cuerpo pone de manifiesto su intención de abogar por el tratamiento en el Congreso de la Nación del proyecto de ley que promueve la sanción de la llamada “ley Johana”, la que propone introducir modificaciones a la ley de parto respetado (Ley N° 25.929) estableciendo procedimientos médicos asistenciales en la salud frente a la muerte perinatal, implementando protocolos específicos de atención a las gestantes y resguardar los derechos de los progenitores.*

*Es de relevancia recordar que el mencionado proyecto es impulsado por Johana Piferrer, quien en octubre de 2014 transitó el dolor más grande para una madre como lo fue la muerte de su bebé, y en simultáneo le tocó vivir situaciones de violencia en el sistema de salud que la llevaron a impulsar la mencionada ley, siendo el primer caso en el país en judicializarse, logrando de esta manera visibilizar la violencia obstétrica a la que son sometidas las mujeres que padecen una muerte perinatal.*

*Por lo expresado, consideramos de vital importancia promover las campañas de difusión, orientación, prevención e información que las entidades intermedias realizan, a los efectos de visibilizar esta realidad, y tomar conciencia de su tratamiento con el asesoramiento e intervención de profesionales de la salud, quienes a través de los organismos que correspondan fomentarán la comprensión social sobre la muerte gestacional y perinatal.*

Dada en sala de Sesión realizada en el recinto “Santo Tomas Moro”, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por el concejal Walter Montivero

**Ref. Expte. N° 12099 – C -21.**

**Dr. Gonzalo Villach**  
**Secretario Deliberativo**

**Dr. Guillermo Galván**  
**Viceintendente**